

## Multiculturalismo

por Valentina Fariás

Publicado en una página de [www.psicólogos.nl](http://www.psicólogos.nl) que es :

[www.psicologo.nl/modules.php?op=modload&name=sections&file=index&reg=viewarticle&artid=10&page=1](http://www.psicologo.nl/modules.php?op=modload&name=sections&file=index&reg=viewarticle&artid=10&page=1)

### 1.-Introducción

*El Multiculturalismo implica una integración a la sociedad de los distintos grupos étnicos que la componen; las sociedades multiculturales son aquellas en las cuales se les da lugar a las minorías y existen programas de los gobiernos para favorecer su inserción (como por ejemplo en Canadá).*

Por este motivo, es mi intención referirme también a otros conceptos que deben diferenciarse de Multiculturalismo, como Pluriculturalidad, Transculturación e Interculturalidad.

### 2.-Pluriculturalidad -Identidad

*En la actualidad, la mayoría de las sociedades son compuestas por más de un grupo poblacional, dando lugar al fenómeno de “Pluriculturalidad”: ésta podría ser definida, entonces, como la coexistencia de dos o más etnias o grupos poblacionales en una sociedad.*

*Los fenómenos de Pluriculturalidad en el mundo, son el resultado de variados movimientos étnicos:*

Historicamente, en el caso de las etnias nómades, éstas algunas veces establecieron vínculos a su paso por determinadas regiones; también existieron guerras e invasiones entre distintas bandas o tribus que dejaron como saldo no solamente una influencia cultural sino la incorporación de elementos poblacionales distintos, como puede ser la invasión Inca en Chile; los colonizadores han dejado descendencia, principalmente española en América Latina e inglesa en América del Norte; algunos asentamientos de poblaciones originarias sedentarias han conservado su lugar original, como es el caso de los Inuit en Canadá, o población Mapuche en áreas rurales de Chile, entre otros ejemplos; en otros casos estas Primeras Naciones fueron mudadas a otros lugares, como las reservas Cree en Canadá o bien sus integrantes fueron separados de sus familias y de las comunidades siendo relocalizados en lugares distintos, lejanos y de clima y geografía diferentes, como sucedió con las víctimas de la “Campaña del Desierto” en Argentina.

A estos fenómenos se les agregan las migraciones (individuales o colectivas, con acuerdos entre los gobiernos, como fue en el caso de Italia con Argentina, o sin ellos) y las guerras.

*Por efecto de todos estos movimientos, se conforman, pues las sociedades.*

*Las variaciones a lo largo de la historia y de los tiempos convierten a la Pluriculturalidad en un fenómeno dinámico.*

*Hablar de la composición pluricultural de una determinada sociedad o región se trata de una descripción de “las partes” que la conforman, descripción que no siempre es fácil, ya que para ello sería necesario que existiera en todos los casos una Identidad “étnica”, más allá de la identidad dada por la ciudadanía.*

En Argentina, existen bajo la misma ciudadanía grupos poblacionales de muy distintos orígenes, culturas, lugares de residencia, aspiraciones y problemas, siendo a veces más parecidos a poblaciones de otros países (límites p.e. como en el caso de los Koya) que a sus connacionales.

*La Identidad Étnica facilita la visualización de estos diferentes grupos, haciendo más fácil la comprensión de sus necesidades. Sin embargo, dicha identidad no siempre se halla presente, en algunos casos porque fue ocultada y en otros, por el paso de las generaciones y la mezcla étnica.*

En la actualidad, los grupos originarios están retomando dicha identidad ancestral, especialmente en las poblaciones rurales, como puede verse en comunidades Mapuche, Aymara etc. en Chile; pero no sucede en igual medida en las poblaciones urbanas, ni cuando ha habido mezcla étnica.

En Canadá y U.S.A., a fines del Siglo XIX se instauraron las “Reservas” o “Reservaciones” indígenas, comunidades cerradas en las cuales fueron ubicadas las poblaciones originarias. En estos casos, la identidad se mantuvo dentro de las mismas.

Los descendientes de quienes ingresaron a América en tiempos de la Conquista y subsecuentemente, han pasado a ser quienes conforman la mayoría étnica en los países “conquistados”. Así, la población mayoritaria de U.S.A y Canadá, está formada por descendientes de ingleses, ocupando las poblaciones originales de estos países el lugar de las minorías. Lo mismo sucede en América Latina en relación los descendientes de españoles y nuestros pueblos nativos.

Los inmigrantes provenientes de Europa luego de las Guerras Civiles y las Guerras Mundiales venían a “hacerse la América” en un “Nuevo Mundo” que los deslumbraba por su riqueza y sus posibilidades, que parecían superiores a los de la Europa devastada por la guerra. Ellos querían olvidar la guerra, la pobreza, el hambre, y convertirse en ciudadanos de esa nueva tierra.

En Argentina, los inmigrantes querían “ciudadanía argentina” y aprender el idioma castellano, para insertarse rápidamente a la sociedad, y poder relacionarse con los otros. A sus hijos les hablaron poco de su país de origen, y en la mayoría de los casos no hubo transmisión de la lengua materna, sino que quisieron que se conviertan en verdaderos argentinos, y hablaran castellano. Esta primer generación de argentinos, fue muchas veces una generación sesgada por el trauma de la guerra en sus padres, su migración, su identidad no clara, los llamados “secretos familiares”, y muchas veces la lejanía o la pérdida de conexión o pérdida de la familia, que quedó en la patria natal de sus ancestros o migró hacia otras latitudes. Estos fenómenos trajeron en no pocos casos aparejada

enfermedad mental en la primer generaciòn de argentinos.

La mayoría de las familias de los inmigrantes de la posguerra tendieron a integrarse y mezclarse con otros inmigrantes, connacionales o inmigrantes de otros países y también se unieron a con pobladores originarios, dando lugar al “crisol de razas” característico de nuestro país. Hubo sin embargo grupos étnicos que se mantuvieron más separados, como los alemanes, los judíos, los turcos, chinos y japoneses, quienes tendieron a conservar su raigambre e interrelacionarse e interactuar dentro de su mismo origen. En estos casos hubo transmisión de la lengua materna.

Los inmigrantes provenientes de países limítrofes en busca de trabajo se entremezclaron entre sí, ocupando minorías pobres y en muchos casos marginalizadas. En algunos casos, como “el Gran Buenos Aires” se sumaron a ellos migrantes del norte y otras regiones argentinas, quienes también llegaron buscando trabajo y bienestar.

*La identidad “argentina” se ha impuesto por sobre la “identidad étnica” en la mayoría de los casos, y con el paso de las generaciones, haciéndose difícil la especificación de la composición pluricultural actual en nuestra tierra.*

*Sin embargo, el retorno a las raíces, tanto en las poblaciones originarias como en los descendientes de inmigrantes, y su nueva identificación, está teniendo lugar actualmente.*

A partir de la Reforma de la Constitución Argentina en 1994, los pueblos originarios comienzan a retomar sus orígenes y cultura, recuperando su identidad original. Este proceso comienza lentamente, ya que resultaba difícil re-identificarse con un sector poblacional marginalizado, y cuya cultura había sido “abortada” un siglo antes; sin embargo, la organización de agrupaciones que los enuclean y comienzan a darse a conocer. Las agrupaciones mismas solicitan a la gente que se identifique, en los censos nacionales y en toda oportunidad, ya que desean ser una población reconocida culturalmente y poder solicitar devolución de tierras, planes de educación, salud y justicia intercultural, etc.

Los descendientes de inmigrantes europeos de varios países cuentan actualmente con la posibilidad de hacer “dobles ciudadanía”, la argentina que tienen por nacimiento y la europea, heredada de sus ancestros.

Algunos países, como Italia, han creado un Ministerio para los connacionales residentes en el exterior (inmigrantes y sus descendientes doble-ciudadanos), y éstos gozan de derechos como votar en las elecciones del lejano país.

*Como resultado de estos movimientos, al hablar de Pluriculturalidad en nuestro país en la actualidad, nos referimos a la “amalgama” cultural sucedida a través de los tiempos y en algunos casos, a grupos étnicos diferenciados, o en proceso de diferenciación.*

### 3.- Transculturalidad

Mi abordaje acerca de la Transculturalidad toma como marco referencial el desarrollado por J.W.Berry, Kingston Univ., Canada. Este autor se refiere al fenómeno en dos planos: el individual y el colectivo, analizando el nivel psicológico y el social.

*Define como transculturación al fenómeno que resulta cuando grupos de individuos tienen un contacto continuo, de primera mano, con cambios subsecuentes en los patrones culturales de uno o ambos grupos (1).*

El autor diferencia Transculturación de Cambio Cultural, el cual es solo un aspecto de la misma (1).

La Transculturación queda definida por su dinámica, en la cual puede verse una selectiva adaptación del sistema de valores (1)

*El proceso de transculturación comprende entonces el contacto entre dos o más poblaciones, una de las cuales se encontraba primeramente en el lugar, y la otra llega, como producto de guerras, conquistas, cambios limítrofes, migración, etc.*

*Según el marco teórico de Berry, el resultado de tal contacto puede ser: Integración, Asimilación, Separación o Marginalización.*

En América aquellas poblaciones que se encontraban en el lugar, eran los pueblos originarios, como se define a aquellos que se encontraban en América antes de la llegada de Cristóbal Colón.

La llegada del hombre blanco provocó este contacto de primera mano y continuado, no habiendo por parte de este intención de tomar elementos culturales de los indígenas, sino de tomar sus tierras y sus riquezas, al tiempo que los marginaban e imponían su cultura occidental.

Siguiendo el esquema de Berry, vemos que la Población Dominada fue la original, y la Dominante, la nueva.

La selectiva adaptación del sistema de valores fue dirigida desde la población dominante, quien no dudó en calificar de “paganas” las creencias espirituales aborígenes, para cambiarlas por el cristianismo. Sus costumbres no eran aceptadas, y se los calificó de “salvajes”, dudándose en algunos casos de que fueran “humanos”. *Sería un caso de Asimilación de la cultura original a la cultura dominante.*

A este primer fenómeno transcultural se agregaron luego los impuestos desde las monarquías europeas y aquellos arbitrados por los distintos gobiernos, luego de constituirse los países.

Pero todos estos procesos fueron en un mismo sentido, es decir, abolir la cultura originaria e imponer la cultura occidental, con un objetivo de “conquista”. En todos los casos fue un fenómeno impuesto y dirigido desde quienes llegaron, y no deseado ni buscado por la población receptora, con el resultado de *Asimilación*.

La transculturación resultante de las inmigraciones ocurridas en América de fines de Siglo XIX hasta post-Segunda Guerra Mundial es más complejo y ofrece un abanico de posibilidades, que deben ser abordadas por separado.

Estas inmigraciones fueron en general, colectivas, constituídas por grupos de familias que no podían, o les era muy costoso sobrevivir en su país de origen. Fue una inmigración “de necesidad”, por no poder sostener la vida en su lugar; no había aquí un ánimo de conquista, sino de poder sostener sus propias vidas.

*Referencia:* (1) Berry, J.W. : “Psychology of Acculturation”, Nebraska Symposium on Motivation, 1989

La nueva tierra” aparecía aquí como la solución a vidas devastadas por la guerra y el hambre, como el lugar adonde poder llevar una vida “digna”.

Es por este motivo que en su mayoría, las corrientes inmigratorias de esa época buscaban la adaptación y la integración y no la imposición

En la Argentina, en el Gran Buenos Aires , muchas veces los inmigrantes se acomodaron en determinados barrios junto con otros compatriotas, con quienes interactuaban. Es conocido el alto índice de italianos en la zona de “La Boca”, o de alemanes en “Villa Martelli”, o la zona de “Once” con comerciantes judíos, para dar algunos ejemplos.

En el interior de país, en algunos casos, grupos de familias de inmigrantes formaron “colonias” ; éste es el caso de colonias de la provincia de Córdoba, en su mayoría italianas; en dichas colonias se guardaron las tradiciones y la gastronomía de su lugar de origen; algunas de ellas celebran fiestas tradicionales, como en la ciudad de Luque, se lleva a cabo la “Fiesta de la Familia Piamontesa” anualmente, varios días de festejos , con música, baile y rica comida, en homenaje a los primeros en llegar de aquella región (2) (3)

En Córdoba se encuentra también la “Colonia Caroya”, de inmigrantes del Friuli, reconocida por la manufactura de fiambres y encurtidos (4).

En estos casos, hubo una conservación de cultura y valores propios, dada por la relación con compatriotas, pero también una fluida interacción con el medio externo; *podría hablarse de Integración.*

Son conocidas también las colonias alemanas, en las Provincias de Entre Ríos y Misiones, y otras. Una colonia alemana particular es la de “La Cumbrecita”, en Córdoba, formada por los sobrevivientes del submarino alemán Graf Spee, durante la Segunda Guerra Mundial. Esta colonia se mantuvo siempre separada del resto, y *podría hablarse de Separación..*

En la Patagonia argentina, se dió un ejemplo de integración entre los indios Tehuelche del Chubut e inmigrantes Galeses, que luego conformaron colonias galesas en dicha provincia. Los galeses llegaron a nuestro país luego de una “diáspora” producida desde el país de Gales alrededor de 1860-1865. A diferencia de otras migraciones, fueron pocos los lugares en el mundo que fueron a poblar, y entre ellos, nuestra Patagonia. A su llegada a un lugar completamente distinto al propio, encontraron a los indios Tehuelche, quienes conocían muy bien el medio y se encontraban perfectamente adaptados. La “novedad” que ellos traían interesó a los Tehuelche, dando lugar a intercambio e integración. Luego de la “Campaña del Desierto”, en que los indios fueron combatidos, los galeses se establecen en colonias, pero que no eran ya puramente galesas, sino que hubo matrimonios con los nativos. Estas singulares colonias mantienen sin embargo sus tradiciones, intercambio con el País de Gales y anualmente se festeja en la localidad de Trevelin (Colonia galesa cercana a Esquel) el Eistedvood, fiesta galesa de concursos de escritura, canto y poesía, siempre con la posibilidad de tomar un exquisito “tè galès”. *En este caso, se ve también una conservación de la propia cultura, así como un interés e intercambio con el afuera, siendo otro caso de Integración.*(5)

*Referencias:* 2) Rodríguez Machado, Laura y Saravia, Mariano: “Fiestas Populares de Córdoba”, (Ediciones del Boulevard, 2003.

(3) la inmigración italiana en Argentina: [www.geocities.com/marilisan/la-inmigracion-](http://www.geocities.com/marilisan/la-inmigracion-)

[italiana-en-Argentina.html](#)

(4) Colonia Caroya: [www.cordobaglobal.com.ar/schicas/ccaroya.htm](http://www.cordobaglobal.com.ar/schicas/ccaroya.htm)

(5) Colonias galesas: [www.patagonia.com.ar/chubut/galeses.php](http://www.patagonia.com.ar/chubut/galeses.php)

#### 4.-Multiculturalismo

*Canadà se autodefine como un país multicultural.*

*El multiculturalismo comienza en este país en la década de los '60, en que se estaba buscando una "unidad nacional" debido a problemas regionales, de idioma y etnicidad que habían tenido lugar en Québec.(6)*

*En 1971, la diversidad cultural de este país, diò lugar a la institucionalización de Políticas Multiculturales(6). Cuenta además con Actas de Multiculturalismo. Y en 1988 el Gobierno de Canadá estableció la Ley de Multiculturalismo, para preservar y realzar el carácter multicultural del país.(7)*

*Los idiomas oficiales canadienses son el inglés y el francés, reconociéndose como un país bilingüe (Según Acta Oficial de los idiomas, 1969).(6)*

*Estos hechos denotan una separación ente idiomas y culturas, ya que se trata de un país bilingüe y multicultural.*

La población originaria de Canadá está constituida por las Primeras Naciones, Inuit y Métis.

Las Primeras Naciones son aquellas etnias aborígenes que poblaron esta parte de América del Norte, muchas veces emparentadas con las que ocupan el actual territorio de USA. Se reconocen más de 200 diferentes grupos étnicos indígenas canadienses.

A fines del Siglo XIX fueron distribuidas en reservas indígenas, muchas veces en territorios alejados del original y desfavorables en su ecología.

La cristianización trajo aparejada subsecuentes fenómenos de transculturalidad, imposición de escuelas-hogar, y ruptura de las familias.

La identidad fue rota, y la cultura, que se transmitía por historia oral, comenzó a ser escrita por los evangelizadores en escritura cuneiforme, silábica.

La identidad aborígen sufrió entonces, incluso dentro de las mismas reservas.

Los descendientes de aborígenes que migraron a las ciudades sufrieron aún más esa pérdida identitaria.

Los Inuit son los grupos llamados esquimales, quienes, por teorías antropológicas, habrían cruzado el Bering para entrar en América en un momento separado del resto. Su cultura es diferente a la de las Primeras Naciones y ocupan el territorio norte de Canadá y Artico. En 1999 se crea el estado de Nunavut, estado Inuit con autogobierno.

Los Métis se conforman por la mezcla étnica entre los grupos antemencionados y el hombre blanco. Conllevan una cultura particular y viven en reservas.

La colonización en Canadá vino de Inglaterra y de Francia, quedando el área francesa en Québec (Canadá francòfona) y el resto es la Canadá anglòfona.

*Referencias:* (6) Patterson, Rosalind : "Two Nations, many Cultures: the Development of

Multicultural Broadcasting in Australia and Canada”. Revue Internationale d’ etudes canadiennes. Numero anniversaire: 10 ans. Printemps 1999.

(7) [www.canadaenespanol.com/multiculturalismo.htm](http://www.canadaenespanol.com/multiculturalismo.htm).

Las corrientes inmigratorias han sido abundantes y desde todos los puntos del planeta. Es especialmente importante a partir de la posguerra de la Segunda Guerra Mundial, y se ha distribuido a lo largo de su territorio, existiendo en algunos lugares una mayor inmigración de ciertos grupos, como los italianos en Toronto y los coreanos en British Columbia.

El “mosaico étnico” canadiense tiene una formación similar al de Argentina. Es el resultado de la combinación de su población originaria, las colonizaciones y su inmigración.

Pero, ¿Cuál sería la diferencia entre las políticas de estado de ambos países?

Argentina tiende a “homogeneizar” a sus habitantes por medio de la ciudadanía argentina; y por este motivo, también, aquellos extranjeros que siguen llegando a nuestro país pueden hacerse ciudadanos. Como producto de esta “atomización” de la identidad étnica o cultural, no existen planes desde el Gobierno para los distintos grupos étnicos, y las iniciativas son individuales, o presentadas por agrupaciones aborígenes, etc.

Canadá, en relación a sus inmigrantes, si bien permite obtener la ciudadanía en algunos casos, su política no se basa en una “tamización identitaria” sino en un respeto por las diferencias. Y esto es concordante con la implementación de políticas multiculturales.

Transcribo aquí parte de la traducción de la Ley de Multiculturalismo de 1988 (ver página web [www.canadaenespanol.com/multiculturalismo.htm](http://www.canadaenespanol.com/multiculturalismo.htm))

CONSIDERANDO QUE la Constitución de Canadá reconoce la importancia de preservar el patrimonio multicultural de los Canadienses;

Y CONSIDERANDO QUE la Constitución de Canadá reconoce los derechos de los aborígenes

Y CONSIDERANDO QUE la Constitución de Canadá y la Ley de Idiomas Oficiales establecen que el Inglés y el Francés son los idiomas oficiales de Canadá y ninguno abroga o deroga los derechos o privilegios adquiridos o disfrutados en relación a ningún otro idioma.....

Y CONSIDERANDO que Canadá es parte de la *Convención Internacional para la Eliminación de Todo Tipo de Discriminación Racial*, Convención que reconoce que todos los seres humanos son iguales ante la ley y que tienen derecho a igual protección de la ley contra cualquier tipo de discriminación,...y al *Pacto Internacional de Derechos Políticos y Civiles*, pacto que establece que a las personas que pertenecen a minorías étnicas, religiosas o lingüísticas no se les deberá negar el derecho de disfrutar su cultura, profesar y practicar su religión o utilizar su propio idioma....

DE TAL MANERA, Su Majestad, por y con el consejo y consentimiento del Senado y la Casa de los Comunes de Canadá, promulga lo siguiente....

Política de Multiculturalismo

3.(1) Es aquí declarado como política del Gobierno de Canadá

a) reconocer y promover el entendimiento que el multiculturalismo refleja la diversidad racial y cultural de la sociedad Canadiense y reconoce la libertad de todos los miembros de la sociedad Canadiense para preservar, realzar y compartir sus patrimonios culturales;

b) reconocer y promover el entendimiento que el multiculturalismo es una característica fundamental del Patrimonio y la Identidad Canadienses y que provee un recurso formador del futuro de Canadá invaluable;

c) promover la participación total y equitativa de individuos y comunidades de todos los orígenes en la continua evolución y formación de todos los aspectos de la sociedad Canadiense así como asistirles en la eliminación de barreras para tal participación

d) reconocer la existencia de comunidades cuyos miembros comparten un origen común así como su contribución histórica a la sociedad Canadiense, y realzar su desarrollo;

e) asegurar que todos los individuos reciban igual trato e igual protección bajo la ley, respetando y valorizando su diversidad;

f) alentar y asistir a las instituciones sociales, políticas, económicas y culturales de Canadá para que sean respetuosas y incluyentes del carácter multicultural de Canadá;

g) promover el entendimiento y la creatividad que surgen de la interacción entre individuos y comunidades de distintos orígenes;

h) alentar el reconocimiento y apreciación de las diversas culturas de la sociedad Canadiense y promover el reflejo y la expresión evolutiva de las mismas;

i) Preservar y realzar el uso de otras lenguas además del Inglés y el Francés, fortaleciendo al mismo tiempo el uso de los idiomas oficiales; y

j) avanzar el multiculturalismo en todo Canadá en armonía con el compromiso a los idiomas oficiales del Canadá. (7)

*En esta ley se ve la posición de Canadá en relación a su composición pluricultural, que es una posición de integración, respetando las diferentes culturas, y dando lugar a su desarrollo y expresión. Su puntos de partida son la igualdad ante la ley, y el favorecimiento de su inserción.*

*Algunos ejemplos de Políticas Multiculturales en Canadá*

-Acuerdos de Cooperación entre Canadá y los Territorios Indígenas para la conservación, promoción y revitalización de las lenguas autóctonas. Incluye la idea de utilizar lenguas originarias en las escuelas en las comunidades. Abarca territorios de Yukon, Nunavut y territorios del N.O. Propuesto por los Gobiernos de Yukon, Nunavut y Territorios del N.O. (8)

Referencia: (8) [www.pch.gc.ca/progs/pa-app/progs/acctle-ctcaal/index\\_f.cfm](http://www.pch.gc.ca/progs/pa-app/progs/acctle-ctcaal/index_f.cfm)

- Acuerdos sobre programas y políticas para el Derecho de Autor, y principios directivos para las inversiones extranjeras en las industrias culturales que favorezcan la expresión de la cultura canadiense. Promovido por el Gobierno Federal. (9)

-Un marco para la perspectiva canadiense de la Diversidad Cultural: comienza señalando el impacto de la Globalización, y que la diversidad cultural de sus familias es un importante recurso que inspira creatividad y estimula innovación.

Planea poner en práctica construcción de seguridad social y participación cívica en la sociedad, dar lugar a la expresión de la Diversidad Cultural en la sociedad, crear prosperidad en una sociedad con información global y atender las necesidades particulares del mundo en desarrollo. Es el “Department of Canadian Heritage” a través de la Oficina de Relaciones Internacionales y Políticas de Desarrollo el primer responsable ante el Gobierno Federal de la coordinación y el avance de las perspectivas canadienses en el diálogo internacional en un mundo globalizado.

- Los días 14 y 15 abril 2004 el Comité Internacional de Educación Pública organizó un Programa Multicultural denominado “Sirviendo la Población Multicultural de Canadá: Aproximaciones Prácticas para los Servidores Públicos”; se trató de un evento designado para dar a los funcionarios del Gobierno que trabajan en confección de políticas y desarrollo e implementación de programas una serie de herramientas en relación a la población multicultural de Canadá. Se trabajó acerca de la realidad multicultural étnica, religiosa y racial de Canadá, en aumento, información necesaria para incorporar el multiculturalismo en el desarrollo e implementación de programas y políticas del estado, así como acerca de los recursos que los funcionarios pueden emplear para mejorar los servicios a la población multicultural. Asistieron 152 participantes, de varios departamentos y agencias federales y de varias regiones.

-Nuevas Políticas y Fondos para músicos, incluso para grabación.

-Programa de Acceso a Radio y Televisión a los Pueblos Nativos del Norte : El objetivo es proveer de financiamiento y asistencia en la producción de programas de radio y televisión en lenguas aborígenes, que reflejen la cultura aborigen, los temas de sus comunidades, sus preocupaciones y sus asuntos actuales.

-Promoción de la Dualidad Lingüística, a través del Programa para Lenguas Oficiales.

- Centro Multipropósito de Jóvenes Aborígenes: su objetivo es crear una red urbana y de multipropósito, para desarrollar programas para la juventud. El programa provee de servicios, proyectos, counselling, etc. a la juventud aborigen urbana, basados en su cultura, sus comunidades y facilita su participación en programas preexistentes, para mejorar su desarrollo personal, social y económico.

Referencia: (9) [www.pch.gc.ca/progs/ac-ca/index\\_f.cfm](http://www.pch.gc.ca/progs/ac-ca/index_f.cfm)

-Programas en Salud Intercultural, tanto en las reservaciones indígenas como en los centros urbanos.

Estos son algunos de los muchos ejemplos que pueden encontrarse, siendo de capital importancia el entendimiento de la Diversidad y Multiculturalismo en las siguientes áreas: Asuntos Indígenas, Anti-racismo, Derechos Humanos, Multiculturalismo, Idiomas Oficiales, la Mujer. Este punto muestra el enlace de la Diversidad Cultural con los Derechos Humanos básicos. El Multiculturalismo aparece así no sólo como una respuesta a la composición pluricultural de Canadá, sino como un elemento del respeto humano.

### 5.- Interculturalidad

Se entiende por Interculturalidad a la disciplina que ordena las perspectivas, visiones y acciones entre dos o más pueblos de orígenes diferentes, buscando la convivencia de estas culturas y el beneficio de ambos.

En la actualidad los países de América intentan poner en práctica programas de Educación, Salud y Justicia Interculturales.

Pero la Interculturalidad puede ser aplicada también a otros problemas.

Como es frecuente para las Poblaciones Originarias, existe el problema del reclamo de las tierras indígenas, el cual se resuelve muchas veces más de formas “políticas” que por derechos sobre las tierras.

Tomé un caso en el cual la resolución acerca de un territorio, James Bay, se realiza a través de una gestión intercultural. Y considero éste un ejemplo de cómo la Interculturalidad funciona. Puede consultarse el texto original, del cual hago un resumen:

En un artículo sumamente interesante, “James Bay: An indigenous Region” (10), H. Peter Dörrenbächer describe esta región triádica, que es al mismo tiempo Indígena, Quebecois y Canadiense. Se espera la implementación de un acuerdo actual que respete el carácter triádico de su población, y sirva de modelo para utilizar a lo largo de Canadá.

En 1975 se firmó un primer acuerdo en esta región, que fue el primer acuerdo de este tipo entre canadienses de ascendencia europea y canadienses de las Primeras Naciones.

Tomando James Bay como una Región Indígena (Cree e Inuit), se trabajaron los siguientes temas: forma territorial y restricciones de los derechos indígenas para autogobierno; instituciones indígenas: la escuela tradicional, control y preservación de la caza y pesca tradicionales, red de transporte manejada por indígenas, sus medios de prensa, los símbolos de los territorios indígenas, la existencia de una identidad social territorial indígena, la efectividad de las organizaciones indígenas.

Vista James Bay como una Región Quebecois, los territorios de esa región pasaron a ser de la jurisdicción de Québec entre 1898 y 1912.

*Referencia:* 10) Dörrenbächer, H. Peter: "James Bay: An Indigenous Region?" , International Journal of Canadian Studies, Spring 99.

Posee sus propias empresas, como Hydro-Quebec y se desarrollaron importantes infraestructuras en cooperación con otras empresas compradas por la provincia, como construcción de caminos, aeropuertos, telecomunicaciones, etc .Por tanto, el Norte de Québec fue incluido en la estructura territorial administrativa de la Provincia de Québec

Sin embargo, hubiera sido un error caracterizar a esta región como un territorio ordinario de la Provincia de Québec, porque, desde un punto de vista político los Cree del territorio de James Bay están organizados como una ONG.

James Bay : una Región Triádica: Síntesis: la Región de James Bay puede ser caracterizada como una Región Indígena siempre y cuando la población indígena acepte que es al mismo tiempo una Región Quebecois y Canadiense. Canada y Québec por otro lado, pueden incrementar sus políticas en esta zona siempre y cuando respeten los intereses indígenas de esa región y contribuyan a la protección de su cultura y forma de vida.

El autor nos refiere que este fue en su momento un importante paso en las negociaciones entre las tres partes, y que debe ser acomodado ahora de acuerdo a los cambios demográficos sucedidos en los últimos tiempos.

## 6.- Palabras Finales

Quisiera hacer la aclaración de que quienes leen artículos en inglés pueden encontrar el término "Acculturation", que no significa "Aculturación", sino que es utilizado muchas veces como Transculturación.

Estos son, a mi entender, las nociones básicas del Multiculturalismo, así como de Pluriculturalidad, Transculturalidad e Interculturalidad, que espero les sean útiles para aplicar en sus trabajos.